



CONCEJO MUNICIPAL

2012 - 2016

SESIÓN ORDINARIA

Nº 6

RANCAGUA, 03 de Enero de 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO Nº 6

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 03.01.2013
HORA : 09:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES	Jorge Vásquez Miranda	Pedro Hernández Peñaloza
	Silvia Santelices Rojas	Ricardo Guzmán Millas
	Juan Ramón Godoy Muñoz	Danilo Jorquera Vidal
	Pamela Jadell Echague	Juan Núñez Valenzuela
	Aníbal González Espinoza	Arturo Jara Carrasco

FUNCIONARIOS MUNICIPALES	Daniel Gaete Villagra	Administrador Municipal
	Víctor Salas Suárez	Director de Control
ASISTENTES	Sixto Huerta Cavieres	Director de Obras
	Gustavo Lazo Fariña	Director Asesoría Jurídica

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION
ORDINARIO N° 6 03.01.2013

Temas a tratar:

- 1.- Entrega Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de noviembre de 2012. Ordinario N°5830/82, de diciembre 18 de 2012, de la Alcaldía. Expone Sr. Víctor Salas Suárez, Director de Control.

2. Entrega fotocopia del Informe de Investigación Especial N° 11 de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Informe N° 11 de 24 de diciembre de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

- 3.- Entrega fotocopia del Informe de Investigación Especial N° 12 de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Informe N° 12 de 20 de diciembre de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

- 4.- Informe Comisión Desarrollo Territorial y Productivo. Expone Sr. Juan Núñez Valenzuela, Concejal de Rancagua.
 - Proyecto Colector Aguas Lluvias.

- 5.- Informe Comisión Régimen Interno. Expone Sra. Pamela Jadell Echague, Concejal de Rancagua.
 - Análisis del Reglamento del Concejo Municipal.

- 6.- Designación de nombre de Calles y Pasajes de la Villa Los Acacios III de Rancagua.

- 7.- Designación de nombre de Plaza ubicada en la Población Sewell.

8.- Varios.

SESION CONCEJO ORDINARIO N° 6

03.01.2013

- 1.- **Entrega Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de noviembre de 2012. Ordinario N°5830/82, de diciembre 18 de 2012, de la Alcaldía. Expone Sr. Víctor Salas Suárez, Director de Control.**

SR. ALCALDE: Saluda a cada uno de los Señores Concejales y Funcionarios Municipales por este nuevo año que se inicia.

Se les ha hecho entrega del Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de noviembre de 2012.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes, se dan por informados del tema.

- 2.- **Entrega fotocopia del Informe de Investigación Especial N° 11 de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Informe N° 11 de 24 de diciembre de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.**

SR. CARLOS MORALES LARA; Se ha enviado a cada uno de los señores Concejales una fotocopia del Informe

de Investigación Especial N° 11 de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Informe N° 11 de 24 de diciembre de 2012, de la Contraloría Regional de la República.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes, se dan por informados del tema.

- 3.- Entrega fotocopia del Informe de Investigación Especial N° 12 de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Informe N° 12 de 20 de diciembre de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.**

SR. CARLOS MORALES LARA; Se ha enviado a cada uno de los señores Concejales una fotocopia del Informe de Investigación Especial N° 12 de 2012, de la Contraloría Regional de la República. Informe N° 12 de 20 de diciembre de 2012, de la Contraloría Regional de la República.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Respecto a la entrega de Tarjeta Gift Card, se habrían detectado algunos problemas.

SR. ALCALDE: Tenemos que irnos a las conclusiones, lo que se indica son recomendaciones, tenemos un sistema que ha funcionado relativamente bien.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Del punto A a A.4, se le entrego beneficios a personas con mayores ingresos, tenemos que tener precaución por este tipo de casos, es tema importante a considerar.

SR. ALCALDE: La Ficha de Protección Social tiene varias distorsiones, a veces teniendo ingresos de \$400.000.- y gastos médicos muy superiores a su ingreso y a esos le hemos tendido la mano, todo está asociado a un formulario de entrega.

SR. DANIEL GAETE: El punto 2 de las conclusiones dice que todos los beneficiarios son vulnerables, no sería posible hacerles ficha social a cada beneficiario, esto lo plantea el fiscalizador, es todo una complejidad. Tal como se entregan becas y beneficios sociales por la Ficha de Protección Social, esto debiera ser válido en este caso.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: La Ficha de Protección Social no considera los gastos de salud, debieran validarse estos casos cuando se tomo la ficha, la nueva ficha en la práctica no se ve, el instrumento no es bueno. El considerar el gasto, esto no se está aplicando, no sé si la Municipalidad de Rancagua lo está haciendo.

SR. ALCALDE: No existe sistema perfecto, esto recoge varias falencias; esto se aplica acorde a las exigencias de MIDEPLAN. Para tener mayor claridad se podría solicitar a la Señora Mónica Toro que exponga el tema.

SR. DANILO JORQUERA: No se si el informe lo podemos trabajar en alguna Comisión de Trabajo del Concejo, respecto a la Ficha de Protección Social, se dijo que la pareja podía recibir la pensión y en la práctica la sumatoria sube su condición económica, quien se lleva los malos ratos es el Municipio, no tenemos opinión de como se da esto en la práctica, no vemos lo que se ve al interior de la casa. Sería bueno tener una reunión para analizar esto.

SR. ALCALDE: Lo podemos hacer en Concejo, podemos invitar a Encargada de Ministerio y la Señora Mónica Toro, Directora de Desarrollo Comunitario.

SR. ARTURO JARA: Lo mismo pasa con la discapacidad, que la Ficha tomo al grupo familiar y no va al discapacitado, esto se propuso en el Congreso y que vaya directamente al afectado.

SR. ALCALDE: Este es tema importante y de capacitación para aclarar dudas.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes, se dan por informados del tema.

4.- Informe Comisión Desarrollo Territorial y Productivo. Expone Sr. Juan Núñez Valenzuela, Concejal de Rancagua.

➤ **Proyecto Colector de Aguas Lluvias.**

SR. JUAN NÚÑEZ: En la Comisión Territorial y Productivo por petición de don Danilo Jorquera, se inicio reunión por queja de vecinos de Villa Alameda, por efectos de la ampliación del colector en la zona, se han hecho dos reuniones y las respuestas no han sido suficientes, la idea es conocer todas las opiniones y decisiones, para tener una mirada más global.

SR. ALCALDE: El Miércoles tenemos reunión en la mañana, existen varias decisiones que cruzan varios Ministerios, en la Alameda poniente existen obras que se están terminando y que viene proceso de recepción, el Gobierno Regional, va a financiar el estudio de conexión de la Avenida República de Chile. Vamos a reunirnos con el Servicio de Salud, por la puesta en marcha del Hospital, esto es el Miércoles a las 11:00 horas, están todos invitados.

Todos estos proyectos se están trabajando en mesas de trabajo.

SR. JUAN NÚÑEZ: Recibimos invitación de los vecinos por la Construcción de la Multicancha de la Villa Almonacid, vamos hacer reunión con SECPLAC, el proyecto a la fecha está detenido.

SR. ALCALDE: A solicitud de los vecinos, se pidió recuperar la multicancha del sector, el terreno estaba abandonada, dos o tres vecinos se oponen a este proyecto, habiendo comprado las viviendas con esta instalación. Termino el plazo con la empresa Contratista, se hicieron adecuaciones al proyecto y esta licitado y hoy se firma el contrato para terminar el proyecto.

SR. JUAN NÚÑEZ: La gente reclama y dicen que ellos desean la Cancha de Tenis ofrecida por la Municipalidad.

SR. ALCALDE: No existe ofrecimiento al respecto, es una losa de juegos, porque no cumple con las medidas reglamentarias, los vecinos pidieron maquinas de juegos, los vecinos pidieron maquinas de juegos y reparar la cancha y no de tenis. Un vecino reclamo en los Tribunales y el Municipio ganó todos los recursos judiciales.

SR. JUAN NÚÑEZ: La semana pasada fuimos invitados a una Asociación de Junta de Vecinos del Sector Poniente, hicieron presente tres temas, Construcción Sede Compañía de Bomberos, Carabineros y el tema de los Canales.

Carabineros están por eliminar los retenes, respecto al tema de Bomberos sería bueno pedir opinión a ellos, si están dispuestos a tener personal para ello, lo otro, respecto al canal tendríamos que terminar con esto y como solución global, propongo al respecto postular proyecto al Gobierno Regional, sobre estudio de canalización de todos los canales de la ciudad. Se podría ver la pre factibilidad de un informe, y luego ir haciendo acciones todos los años, con un proyecto a 10 años plazos, no podemos seguir esperando, y resolvemos el problema de una vez por todas.

SR. ALCALDE: Si, existe un trabajo con la Dirección de Obras y que tienen equipos de Profesionales para tomar

esto como proyecto de la ciudad, se han ido solucionando problemas de aguas lluvias. Tenemos el sector de la Cruz y otro en la calle Samuel Román, del sector de INACAP. Lo otro tenemos que ver del punto de vista de ciudad, cual va a ser nuestra mirada, tenemos que tener reunión con Asesoría Urbana, que se puedan incorporar los canales como parte urbanística, similar a la ciudad de Mendoza y luego hacer un Plan Maestro, para hacerlo con la Dirección de Obras Municipales y Ministerio, esta es una tarea de largo aliento.

SR. DANILO JORQUERA: Recordar a los Señores Concejales, la Comisión anterior presidida por don Pedro Hernández trabajo esto, se hicieron charlas de cómo integrar el canal a la ciudad. Los canalistas dijeron que sacaban dos ahogados semestrales y en su mayoría eran niños, tenemos que retomarlo. Sobre tema de Bomberos, en el Libertador II, existe falta de grifos y otros están en mal estado.

SR. ALCALDE: Esto lo tiene que ver la Superintendencia de Obras Sanitarias.

SR. DANILO JORQUERA: Proyecto de Bandejón de Alameda, los vecinos van a quedar sin locomoción colectiva, los proyectos lamentablemente no se conversan con la gente, inicio y termino de los mismos, cambio de sentido de tránsito, es importante la participación y la información.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Importante continuar con los proyectos PMU, para dar solución a puntos críticos de la ciudad por inundaciones.

SR. ALCALDE: Lo vamos a hacer.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes, se dan por informados del tema.

5.- Informe Comisión Régimen Interno. Expone Sra. Pamela Jadell Echague, Concejal de Rancagua.

➤ **Análisis del Reglamento del Concejo Municipal.**

SRA. PAMELA JADELL: Se sugirieron hacer algunos cambios al Reglamento del Concejo Municipal, y los señores Concejales quedaron de hacer propuestas al respecto, como no aún no lo han hecho, vamos a seguir haciendo reuniones de trabajo hasta concluir el trabajo.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes, se dan por informados del tema.

SR. ALCALDE; Solicita a los señores Concejales asistentes, incorporar dos temas nuevos: Uno relacionado con la designación de nombre de Calles y Pasajes de la Villa Los Acacios III de Rancagua y el otro relacionado con el nombre de la Plaza ubicada en la Población Sewell.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba incorporar dos nuevos temas a la presente sesión de Concejo:

6.- Designación de nombre de Loteo, Calles, Pasajes de la Villa Los Acacios III de Rancagua y su Calle de acceso principal.

7.- Designación de nombre de Plaza ubicada en la Población Sewell.

6.- Designación de nombre de Loteo, Calles, Pasajes de la Villa Los Acacios III de Rancagua y su Calle de acceso principal.

SR. SIXTO HUERTA: En Villa Los Acacios III Etapa, se pide prolongación Calle Las Hortalisas y dos Pasajes menores, Pasaje El Vergel Norte y Pasaje El Vergel Sur. Para ello da lectura al

Ordinario DOM N° 578/INSP. N° 367, de 14 de noviembre de 2012, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Esto se analizo ayer en el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

SR. DANILO JORQUERA: Siempre cuando existe Población o Villa nueva lo hace la inmobiliaria tenemos deportistas y personas destacadas, no nos hemos reunido para analizar el tema, es una deuda que tenemos, debiéramos hacer el catastro de nombres.

SR. ALCALDE: En el caso de Conjunto de Viviendas Sociales, la propuesta la hacen los vecinos, en conjunto con las EGIS. Es el momento de retomar esto, es tarea de quien preside la Comisión para analizar el tema.

SRA. SILVIA SANTELICES: Es necesario que sea una persona que haya muerto.

SR. ALCALDE: Creo que no existe Ley, es acuerdo de este Concejo, para que así sea. En una oportunidad hubo una Dirigente Vecinal que quería que la Villa llevara su nombre.

SR. DANILO JORQUERA: Esto es riesgoso, designar con el nombre de alguna persona viva, podría cometer algo ilícito.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba el nombre del Loteo, Calles, Pasajes de la Villa Los Acacios III de Rancagua y su Calle de acceso principal.

7.- Designación de nombre de Plaza ubicada en la Población Sewell.

SR. SIXTO HUERTA: El nombre lo solicito la Junta de Vecinos Delfín Miranda, de la Población Sewell, que solicitan designar con el nombre de vecino Víctor Hugo Silva Morales a la plaza ubicada en la señalada Población.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba designar con el nombre Víctor Hugo Silva Morales, a la Plaza ubicada en la Población Sewell

6.- Varios.

6.1. Solicitud de reunión con Directivos de la Corporación Municipal, para analizar el tema de la educación en la comuna de Rancagua.

SR. JUAN NÚÑEZ: Hoy salió en los Diarios los resultados de la P.S.U., se podría hacer reunión especial con los Directivos de la Corporación Municipal para ver el tema de la educación, para conocer que va a hacer la Corporación y que podemos hacer como Concejales, son 21.000 alumnos, la idea es mejorar los rendimientos, creo que el SIMCE no mide las capacidades de la gente, a los alumnos se les prepara para eso, esto deberá ser aplicada sin aviso previo, de improviso, para que no se preparen, no cambia la matriz central, los datos no son representativos de la realidad. Creo ahí tenemos una tarea seria.

SR. ALCALDE: Tenemos que preparar la reunión no obstante, que cada uno analice el PADEM.

Estamos viendo la posibilidad de tener un Liceo Integrado; el Colegio Marcela Paz transformarlo en Liceo Integrado Femenino, la idea es crecer.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: El Lunes después del Concejo tenemos Comisión de Educación para ver el tema del Colegio María Goretti. Importante es conocer los PADEM y los aprendizajes.

Tenemos además, una demanda importante en Liceos de Enseñanza Media.

SR. JUAN NÚÑEZ: El 15 tenemos la última sesión de Concejo de enero, que ahí se nos da información general de educación.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: Que se vea tema específico, primero PADEM y luego meternos en los demás temas.

SR. ALCALDE: Primero vemos el tema de la Ficha de Protección Social y luego esto de Educación.

SR. JORGE VÁSQUEZ: Lo mismo se podría ver con Salud.

6.2. Festival de Teatro al Aire Libre

SRA. SILVIA SANTELICES: El Viernes se inicia Festival de Teatro al Aire Libre, y no tienen acceso los funcionarios, que posibilidad existe en esto.

SR. ALCALDE: El 50% de las invitaciones se entregan a los funcionarios, de las 100 entradas diarias para donaciones, esto se envió a los Directores.

6.3. Solicitud de reductor de velocidad en Pasaje Abate Molina de la Villa Magisterio.

SR. ARTURO JARA: En Villa Magisterio, Pasaje Abate Molina, ocurrió atropello de niño, se podría poner reductor de velocidad.

6.4. Solicitud para reparar pavimento en calle Volcán Yaiman, de la Villa Cordillera.

SR. ARTURO JARA: En Villa Cordillera, calle Volcán Yaiman, existe camino que se rompió y pasa la locomoción colectiva, esto en los edificios de departamentos.

SR. ALCALDE: Se demuele toda la Villa Cordillera y se hace tramo diferente de Norte a Sur, al borde de República de Chile Norte se hace.

6.5. Árboles secos en el Block 4 y 5, de la Población Manso de Velasco

SR. ARTURO JARA: En el Block 4 y 5, de la Población Manso de Velasco, se están secando los arboles.

SR. ALCALDE: Son los vecinos los encargados de estos riegos.

6.6. Recolectores de basura mal ubicados en el Pasaje 5 y 6 de la Población Rancagua Sur

SR. ARTURO JARA: En el Pasaje 5 y 6 de la Población Rancagua Sur, existe recolector de basura, lo ponen cerca de las casas y los delincuentes los han usado para entrar a robar a casas de los vecinos.

SR. ALCALDE: Los contenedores se han entregado para Condominios Sociales.

El tema lo resuelven ellos, ellos ven donde los instalan, algunos sectores los dejan al interior de los condominios.

6.7. Pavimento en mal estado en la Villa Galilea.

SR. JUAN RAMÓN GODOY: En la Villa Galilea se quebró pavimento y está muy peligroso, sería bueno poner más cuidado en la construcción de pavimentos.

SR. ALCALDE: Ha habido varios problemas similares en la ciudad y la Municipalidad los está reparando.

6.8. Retiro de restos de pavimentos ubicado en Villa nueva

SR. DANILO JORQUERA: En una Villa nueva quedaron restos de pavimento que a la fecha no lo han retirado, ¿Qué podemos hacer?.

SR. SIXTO HUERTA: Enviar nota a Dirección de Obras, para dar solución.

6.9. Incendio en la Quinta Normal de Santiago

SR. RICARDO GUZMÁN: Hubo un incendio en la Quinta Normal, departamentos similares al conjunto habitacional Los Paltos, sería bueno tomar precauciones al respecto, a fin de que no se repita una situación similar.

SR. ALCALDE: A las 06:05 horas le informe a don Sixto Huerta el tema para que lo analizara.

Siendo las 10:30 horas, se da término a la presente sesión de Concejo.